

# Comité seguimiento impacto Coronavirus en la economía y las empresas Análisis y acción coordinada

29 Mayo 2020

*“Una manera de hacer Europa”*  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Unión Europea



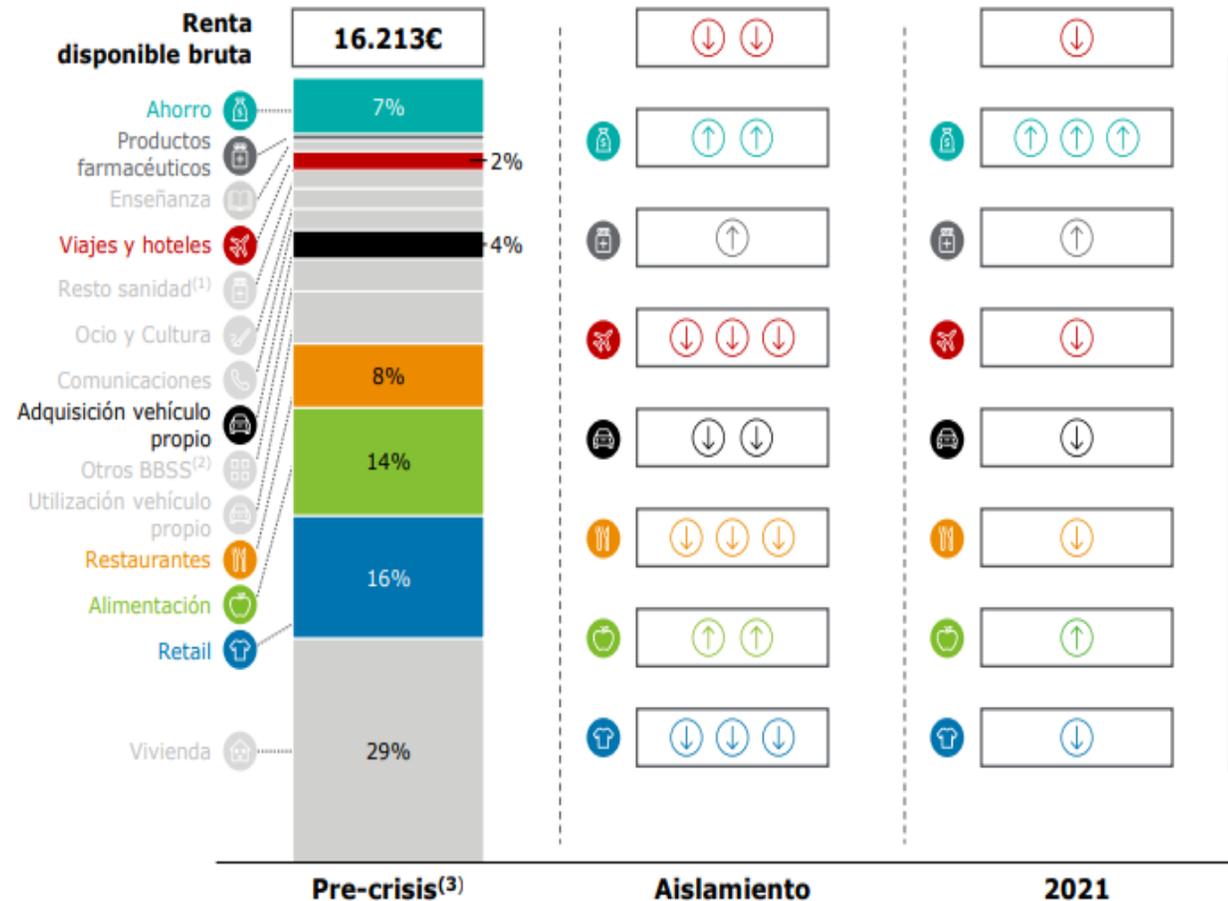
## Deterioro generalizado de las economías, en especial sector servicios

- **CHINA** - desplome en el primer cuatrimestre 2020
  - Exportación (abril) +8,2% interanual
  - Comercio exterior chino (abril) -0,7% interanual
- **USA**
  - PMI industrial 39,8 (21/05/2020)
  - PMI servicios 36,9 (21/05/2020)
  - Demandantes empleo 2,98 mills. (normal 200-280.000)
- **EUROZONA** - pronunciada caída de la actividad (servicios)
  - Confianza del consumidor (20/05/2020) -18,8
  - PMI industrial (21/05/2020) 39,5 (33,4 →04/05/2020)
  - PMI servicios (21/05/2020) 28,7 (12 →06/05/2020)

## Mercado financiero

- Precio del petróleo (25/05/2020) 35,08 \$ barril de Brent
- Prima de riesgo Eurozona (25/05/2020) - situación normalizada tras medidas BCE
  - España 119 pb
  - Italia 210 pb
  - Portugal 122 pb
- Índices bursátiles
  - Recuperación tras medidas de los Bancos Centrales
  - Volatilidad

## Estimación de la distribución de la renta disponible bruta per cápita (€, var. sobre escenario Pre-crisis)



ANÁLISIS EN CURSO - DIRECCIONAL

### Palancas de cambio vs. pre-crisis

- **Reducción de la renta bruta disponible y aumento de la tasa de ahorro** debido al impacto económico del COVID-19, y la incertidumbre económica y confianza por parte del consumidor
- **Distinto comportamiento de los sectores en el periodo de aislamiento:** Aumento del consumo en alimentación y productos farmacéuticos; Estabilidad en vivienda; Reducción drástica en retail, viajes, hoteles y restauración
- **Cambios en el comportamiento del consumidor:** Mayor foco en salud, incremento del gasto local y digital vs. internacional y físico, y preferencia por lo privado vs. compartido

## Previsiones de PIB

Según distintos escenarios. En porcentaje



Fuente: Banco de España

El Banco de España ha descartado el escenario que planteó a finales de abril de una recesión más breve y moderada provocada por el Covid-19 y ahora estima una duración de la perturbación más larga de lo inicialmente anticipado, por lo que augura que el confinamiento provocará una contracción "muy severa" del PIB de entre el 9,5% y el 12,4% este año, con una recuperación en 2021 insuficiente para alcanzar el nivel previo, registrando un avance económico de entre el 6,1% y el 8,5%.

GOBIERNO DE ESPAÑA  
2030

## Perspectivas macroeconómicas 2020-2021

	2019	2020	2021
PIB real	2,0	-9,2	6,8
Consumo privado	1,1	-8,8	4,7
Consumo Público	2,3	2,5	1,8
Inversión (FBCF)	1,8	-25,5	16,7
Exportaciones	2,6	-27,1	11,6
Importaciones	1,2	-31	9,3
PIB nominal	3,6	-10,1	8,7
Empleo	1,5	-9,7	5,7
Tasa de paro (%)	14,1	19	17,2

17

Fuente: Mº Asuntos Económicos y Transformación Digital

## Programa de Estabilidad y el Plan Nacional de Reformas

El nuevo cuadro macroeconómico, avalado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, presenta un impacto muy elevado en el corto plazo y una vuelta a la normalidad progresiva. Así, se prevé una especial incidencia de los efectos del COVID-19 en la economía en los dos primeros trimestres de 2020 y el comienzo de la recuperación de la actividad en el segundo semestre de este año. Como consecuencia, se estima una caída del PIB del -9,2% en el conjunto del año y una importante recuperación en 2021, con una tasa de crecimiento prevista del +6,8%.

## Producto interior bruto

Volumen encadenado. Tasas de variación intertrimestral (%)



Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España: principales agregados. Primer trimestre de 2020. Avance. INE

**CNTR**  
**Avance**  
**1/2020**

**Trimestre**

El PIB español registra un crecimiento del -5,2% en el primer trimestre de 2020 respecto al trimestre anterior en términos de volumen.

# Lo que demandan las empresas

- Prolongación ERTE, mas allá del estado de alarma según se recupera la actividad
- Exenciones en el pago de cotizaciones a la Seguridad Social
- Suprimir las cuotas empresariales a la Seguridad Social en los ERTE
- Reducir el pago de las cotizaciones en aquellas empresas que se comprometan a mantener el empleo
- Flexibilización en los acuerdos de prejubilación
- Fondos de formación para sufragar políticas pasivas de empleo
- Ampliar las moratorias fiscales
- Reducción de módulos para autónomos del IRPF y del IVA
- Eliminar límites a la compensación de bases imponibles negativas y a la deducibilidad de gastos financieros en el IS
- Diferir el pago de impuestos y autoliquidaciones
- Agilizar los pagos pendientes de las administraciones públicas
- Garantizar liquidez a las empresas
- Agilizar el procedimiento administrativo de los préstamos ICO y permitir el aval del Estado de hasta el 100% de los préstamos en los casos de microempresas
- Incentivar los procesos de constitución y de transformación de empresas que están en situación de crisis, en empresas de economía social.
- Creación de un programa de inversiones, reestructuración financiera y asistencia técnica para las empresas de Economía Social.
- Apoyo a la digitalización



## I - Medidas económicas de urgencia

- **Pacto de Estabilidad y Crecimiento:** activación de la cláusula general del salvaguarda, al considerar la Comisión que la pandemia constituye una «circunstancia inusual que escapa al control de las administraciones públicas». Esto permite a los Estados miembros gastos excepcionales en asistencia sanitaria y de ayuda a empresas y trabajadores.
- **Banco Central Europeo:** Programa Temporal de compras de emergencia en caso de pandemia (PEPP), 750.000 millones de euros de compra de bonos.
- **Ayudas de Estado:** Modificación/flexibilización de las normas en materia de ayudas estatales, de manera temporal, para que los Estados miembros puedan prestar apoyo directo a las empresas más afectadas.
- **Movilización de todos los fondos europeos disponibles en el marco del presupuesto europeo:** Iniciativa de Inversión de respuesta al Coronavirus Plus (CRII - CRII Plus, Fondos Estructurales y de Inversión Europeos).



## II - Medidas económicas a medio plazo - Triple red de seguridad:

- **ESTADOS – MEDE** (Mecanismo de rescate). Línea de Crédito (ECCL, siglas en inglés) de hasta 240 000 M€, créditos de hasta un 2% del PIB de estados (España alrededor de 25 000 M€), para financiar gastos directos e indirectos de la pandemia bajo condiciones muy favorables y largos plazos de devolución.
- **TRABAJADORES – SURE**, Instrumento de apoyo temporal para mitigar los riesgos de desempleo en una emergencia. Permitirá a los Estados solicitar asistencia financiera de la UE para hacer frente al aumento del gasto público nacional producido desde el 1 de febrero, en relación con los regímenes de reducción del tiempo de trabajo y otras medidas similares (ERTES). El importe de las garantías ascenderá a un total de 25 000 M€ y se prevé movilizar hasta 100 000 M€.
- **EMPRESAS – BEI**: Garantía paneuropea de 200.000 M€ en financiación y liquidez para pymes.



## III - Plan de Recuperación 27/05

A. Nuevo Instrumento de Recuperación “Next Generation EU” - 750 000 millones €, España 140 000 millones €.

I. Apoyo a Inversiones y Reformas:

- Nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
- Iniciativa REACT-EU: complemento a Fondos Estructurales (Feder, FSE)

II. Incentivar Inversiones en sectores clave:

- Nuevo Mecanismo de Inversión estratégica
- Nuevo Instrumento de Apoyo a la Solvencia.

III. Lecciones de la crisis

- Nuevo programa Salud, EU4Health
- Refuerzo RescEU - Protección civil

B. Marco Financiero Plurianual 2021 – 2027. Nueva propuesta

## Impacto de las medidas tomadas sobre las arcas públicas (Covid-19)

Programa de Estabilidad 2020 del Reino de España

Se ha cifrado el impacto de las medidas en 138.923 millones de euros, destacando entre otras:

- 104.400 millones de las medidas de liquidez
- 28.403 millones de las medidas de gasto donde se incluye los 17.894 millones por los cambios ERTE
- 6.120 millones por minoración de ingresos.

Las CC.AA., por su parte, recibirán 115.000 millones (un 7,3%) con un gasto adicional añadido de unos 11.000 millones.



# Medidas adoptadas por el Gobierno de España

## Comparación de medidas en otros países

- ESPAÑA: 12% PIB (140.000 MILL €)
- ITALIA: 19,5% PIB (350.000 MILL €)
- FRANCIA: 12,5% PIB (345.000 MILL €)
- ALEMANIA: 15% PIB (550.000 MILL €)
- REINO UNIDO: 16% PIB (360.000 MILL libras)
- PORTUGAL: 17% PIB (9.200 MILL €)



# Medidas adoptadas por el Gobierno de España

## MEDIDAS de APOYO EMPRESAS Y AUTÓNOMOS (1)

- Línea de Avaluos (100.000 millones euros)
- Aplazamiento bonificado en el pago impuestos
- Prestación extraordinaria por cese de actividad para los trabajadores autónomos
- Adaptación del pago de tributos a los ingresos reales de los autónomos
- Reducción pago fraccionado a pagar en IRPF e IVA descontando los días de estado de alarma I trimestre de 2020
- Medidas de flexibilización de ERTES por causa de fuerza mayor
- Reducción de las cotizaciones para determinados trabajadores agrarios durante los periodos de inactividad en 2020
- Ampliación de la financiación del ICO
- Línea de financiación para atender a las empresas y autónomos del sector turístico y actividades conexas COVID-19
- Posibilidad de supeditar el pago de las deudas tributarias a la obtención de financiación a través de la Línea de Avaluos del ICO
- Moratoria hipotecaria

# Medidas adoptadas por el Gobierno de España

## MEDIDAS de APOYO EMPRESAS Y AUTÓNOMOS (2)

- Moratoria deuda no hipotecaria
- Moratoria de las cotizaciones sociales y del pago de deudas a la Seguridad Social para los autónomos
- Aplazamiento de pagos de préstamos concedidos por comunidades autónomas o entidades locales
- Flexibilización de los contratos de suministro de electricidad y gas natural para autónomos y empresas
- Ampliación del bono eléctrico el colectivo de potenciales perceptores
- Agilización de trámites aduaneros
- Ampliación de plazo Agencia Tributaria
- Regulación suspensión de contratos públicos de servicios y de suministros de prestación sucesiva
- Disponibilidad planes de pensiones
- Moratorias o ayudas en relación con la renta arrendaticia de la vivienda habitual
- Aplazamiento pago alquiler locales comerciales
- Opción por una mutua colaboradora con la Seguridad Social de los trabajadores del Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos

# Medidas adoptadas por el Gobierno de España

## MEDIDAS de APOYO EMPRESAS Y AUTÓNOMOS (3)

- Línea extraordinaria de cobertura de CESCE
- Bonificaciones fiscales para trabajadores con contratos fijos discontinuos
- Apoyo a los productores nacionales de material sanitario mediante el alineamiento del IVA con la rebaja de aranceles UE para productos importados
- Alineamiento de los ingresos a cuenta a la previsión de ingresos para 2020 y no a los resultados 2018
- Reducción de las cotizaciones para determinados trabajadores agrarios durante los periodos de inactividad en 2020
- Prórroga del carácter preferente del teletrabajo y el derecho de adaptación del horario y reducción de jornada
- Medidas relacionadas con el acceso a la prestación por desempleo
- Medidas para impulsar la digitalización de las pymes
- Medidas financieras para explotaciones agrarias
- Régimen de liberalización de inversiones extranjeras
- Limitación de despidos, las mismas causas de fuerza mayor o empresariales relacionadas con el COVID-19 que pueden justificar ERTes no pueden justificar el despido.

[Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital](#)



# Medidas adoptadas por el Gobierno de España

## MEDIDAS de APOYO EMPRESAS Y AUTÓNOMOS (4)

- Aplazamiento del reembolso de préstamos de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa a las empresas
- Flexibilización procedimientos concesión ayudas de la Secretaría General de Industria y de la Pyme y modificación del cuadro de amortización
- Moratoria en la devolución de crédito de IDEA
- Devolución de gastos y concesión de ayudas por cancelación de actividades de promoción del comercio internacional y otros eventos internacionales
- Moratoria en los pagos de los préstamos concedidos por la Secretaría de Estado de Turismo
- Habilitación al Consorcio de Compensación de Seguros para que actúe como reasegurador de los riesgos del seguro de crédito
- Impulso del crédito a través de las sociedades de garantía recíproca
- Medidas de flexibilidad en la regulación del sector energético
- Compensación temporal de determinados gastos de cobertura poblacional obligatoria del servicio de televisión digital terrestre de ámbito estatal



# Medidas adoptadas por el Gobierno de España

## MEDIDAS de APOYO EMPRESAS Y AUTÓNOMOS (5)

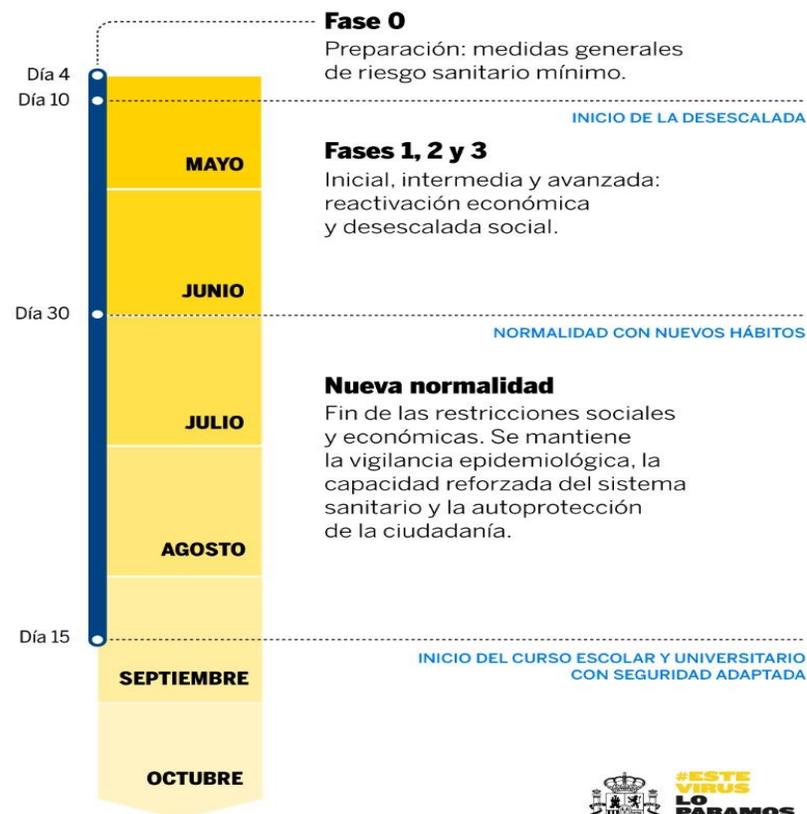
- Empresas de los sectores de las artes escénicas, musicales y del cinematográfico y audiovisual
- Medidas en el ámbito de la regulación del sector financiero
- Suspensión de plazos en el ámbito de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
- Modificación del texto refundido de la Ley de infracciones y sanciones en el orden social
- Medida extraordinaria para flexibilizar el uso del Fondo de promoción y educación de las cooperativas
- Medida extraordinaria para prorrogar el plazo previsto en el artículo 1.2.b) de la Ley 44/2015 de sociedades laborales y participadas
- Reducciones o exenciones en diversas tasas portuarias, siempre que se justifique por los interesados el cese o reducción significativa de su actividad



# Fases hacia la nueva normalidad y fechas orientativas

## Cronograma orientativo para un escenario optimista de desescalada

La desescalada se hará en función del control de la epidemia en cada provincia y a la velocidad que permita la situación sanitaria de esa zona, de acuerdo con criterios objetivos.



Este cronograma es orientativo y no tiene carácter exhaustivo. Las decisiones y fechas concretas sobre el efectivo levantamiento de toda limitación establecida durante el estado de alarma se determinarán a través de los correspondientes instrumentos jurídicos.

## Ayudas INFO

PROGRAMAS	IMPORTE	LANZAMIENTO
LÍNEA COVID19 COSTE CERO	1.500.000	abr-20
CHEQUE TIC CIBERSEGURIDAD	200.000	may-20
CHEQUE TIC COMERCIO ELECTRÓNICO	300.000	may-20
CHEQUE TIC INNOVACIÓN TELETRABAJO, ACELERADORA Y DESARROLLO DE PRODUCTO	500.000	may-20
APOYO A LA ENTRADA DE INVERSORES PRIVADOS	200.000	may-20
AYUDAS DIRIGIDAS A FOMENTAR LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	1.000.000	may-20
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INTERNACIONALIZACIÓN	295.000	may-20
APOYO A INVERSIONES TECNOLÓGICAS COVID19	1.500.000	jun-20
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE EMPRESAS (INDUSTRIA 4.0)	2.500.000	jun-20
AYUDAS EMPRESAS INNOVADORAS Y/O EIBTs	2.000.000	jun-20
AYUDAS EMPRESAS ESCALABLES	200.000	jun-20
AYUDAS SISTEMA DE GARANTÍAS	750.000	jun-20
AYUDAS I+D	5.000.000	jun-20
	15.945.000	

## Otras

- Aplazamiento intereses/amortización préstamos ICREF-INFO Líneas: Industria 4.0, Invierte, Emprendia y Expansión

## CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA

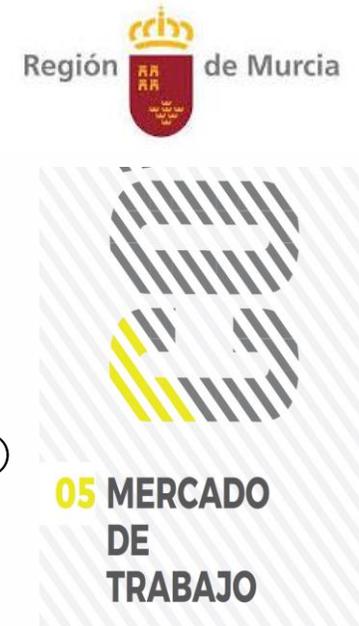
- Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial (PERAI 20). Consta de tres fases: análisis, establecimiento de los ejes y medidas de recuperación, y seguimiento y control. (Dotación: 2,5 millones €)
- Plan de recuperación comercio minorista: línea de subvenciones (700.000 euros).
- Oficina para la Defensa de Pymes y Autónomos (ODEPA): apoyo asesoramiento a las Agencias de Desarrollo Local para información y agilización de trámites [+Info](#)

## CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN y UNIVERSIDADES

- Prestación económica única Autónomos: subvención de 286 euros para ayudar en los gastos fijos que deben soportar para mantenimiento de su actividad. Ampliada a mutualistas. BORM 12/5/2020 [+info](#)

## OBSERVATORIO IMPACTO COVID-19 SOBRE LA ECONOMÍA REGIONAL

- Boletín periódico. 10 números
- Informes de impacto
  - Análisis de indicadores → Informes Colegio de Economistas (5 números)
  - Prospectiva de escenarios futuros (en preparación)
- Barómetro de la empresa murciana ante el COVID-19
  - Realización de oleadas de encuestas. Primera encuesta publicada: Mayo
  - Enfoque sectorial
  - Muestra relevante y estable → colaboración con las asociaciones sectoriales empresariales



- Contactos permanentes bilaterales con asociaciones
- Reuniones mensuales, según evolución de la epidemia
- Coordinación con la Administración del Estado a través de ICEX y gobierno regional
- Buzón de información en INFO 24h/7días para resolución de consultas
- Observatorio regional de impacto del covid en la economía y la empresa
- Repositorios de información en portal [www.institutofomentomurcia.es](http://www.institutofomentomurcia.es)
- Servicio LOCALIZA para búsqueda de proveedores en mercados alternativos
- Webinars especializados
- Diversificación de mercados. Acciones comerciales por videoconferencia
- Reprogramación de actividades del Plan de Promoción Exterior 2020
- Impulso de acciones promocionales en el exterior tras la crisis



T. +34 968 362 800

Avda. de la Fama, 3,  
30003 Murcia

[institutofomentomurcia.es](http://institutofomentomurcia.es)

